



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11929 a 184/11931

28/04/2017

32106 a 32108

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

Las obras para la regeneración de las playas de la provincia de Málaga, dañadas fundamentalmente por las inundaciones de 4 de diciembre de 2016 y 19 de febrero de 2017, así como, en menor medida, por el temporal de Levante de 20 y 21 de febrero de 2017, y el de 20 y 21 de abril de 2017, se iniciaron con fecha de 30 de enero de 2017, con finalización en el mes de junio.

Las actuaciones de Nerja, que se empezaron la primera semana del pasado mes de mayo, ya están terminadas.

Las actuaciones de Algarrobo se desarrollaron durante el mes de junio.

Las actuaciones en Vélez-Málaga, se realizaron en varios períodos y zonas, algunas actuaciones se efectuaron durante finales del pasado mes de marzo y los meses de abril y mayo.

La ejecución de obras de emergencia en el municipio de Rincón de la Victoria se desarrollaron durante los meses de marzo y abril y ya están finalizadas.

Por último, en cuanto a la ciudad de Málaga, las actuaciones comenzaron a finales del pasado mes de febrero y se prolongaron hasta el mes de mayo, en la que se realizaron las últimas actuaciones de reposición de escollera y trasvase de arena a la zona de Guadalmar-Arraijanal.

La actuación de perfilado de la playa de Nueva Andalucía está en ejecución y se finalizará en breve.

Madrid, 17 de julio de 2017